

- **Mercedes (apellidos no conocidos)**, 51 años, el 19 de febrero del 2022 en Martorell (Barcelona).

A) PARTE DISPOSITIVA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER HÍBRIDO DE LA SESIÓN.-

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por unanimidad** de los/as veinticuatro concejales/as asistentes, **aprobar** el carácter híbrido de la sesión.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE AL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2022.-

La Sra. Cuéllar Espejo, Concejala no Adscrita, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

"Aunque los ruegos y preguntas que yo hice están todos transcritos en el acta, la numeración no es correcta, porque la inician en el ruego o pregunta segundo, dejando sin numerar el primero. En el acta aparecen 17 ruegos o preguntas cuando yo hice 18. Solicito, por favor, que se corrija simplemente la numeración".

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por unanimidad** de los/as veinticuatro concejales/as asistentes, **aprobar** el borrador del acta de la sesión correspondiente al día 2 de febrero de 2022, con la enmienda presentada por la Sra. Cuéllar Espejo, Concejala no Adscrita, de que su intervención en Ruegos y Preguntas quede como sigue:

" 1.- Vamos a poner un poquito de tranquilidad y de orden en el pleno del "electoralismo". Primero han utilizado a los cerdos, ahora a los animales de compañía. Sobre animales hablemos, pero de lo que interesa a la vecindad de Arganda del Rey. Por lo que respecta a los animales de compañía, quiero recordar que el año pasado fue esta concejala independiente, señor Escribano, y no el PP quien hace 6 meses avisó de que nos quedaba apenas un año para que acabara el contrato con Recolte. Este servicio obligatorio para los Ayuntamientos por la Ley de la Comunidad de Madrid cuesta para 4 años entorno a los 600.000 €. Propuse aquí que el gobierno evaluase el servicio y que en vez de volver a contratar, se creara un Centro Integral de Protección Animal Municipal, como por ejemplo tiene la vecina Rivas. Sería más eficiente la inversión de la vecindad porque se facilitarían las adopciones y el personal técnico municipal podría hacer un seguimiento adecuado a los animales. También esta concejala independiente pidió que se evaluase el servicio. Lo he pedido en varios plenos y hoy el concejal del área ha iniciado esa evaluación, lo cual yo agradezco. Y voy a pedir al gobierno, por favor, que cuando reciba los informes de la concesionaria vuelva a dar cuenta de cómo está el servicio y del estado de los animales. El partido que tras el artículo de ABC parece tan preocupado por el estado de los animales, resulta que en julio apoyó la enmienda de vaciado del PSOE que tuvo como resultado que aquí en Arganda no vamos a tener un centro o albergue municipal. Aunque